

DECRETO ALCALDICIO N° 001205

CASABLANCA,

12 MAR 2014

VISTOS:

1. La necesidad de contar con una Comisión Técnica para llevar a cabo la Evaluación de las Ofertas presentadas para el Proyecto "Construcción Plaza Vicente Huidobro".
2. El Decreto Alcaldicio N° 876, de fecha 24 de febrero de 2014, que llamó a Licitación Pública para el proyecto antes mencionado.
3. La Licitación Pública signada bajo la ID 5300-19-LP14.
4. Lo solicitado por la Dirección de Planificación.
- 5.- Las facultades que me confieren los art. 3, 5, 6, 13 y 65 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.



DÉCRETO:

- I.- Nómbrase a los siguientes funcionarios para la Comisión Técnica que evaluará las ofertas presentadas en la Licitación del Proyecto "Construcción Plaza Vicente Huidobro":

Solange Ramírez Araya, C.I. N° 13.995.377-0
Luis Basualto Pacheco, C.I. N° 13.430.107-4
Camilo Olivares Aranda, C.I. 16.482.945-6

- II.- ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE EN PORTAL MERCADO PUBLICO Y ARCHIVESE.



LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ
Secretaria Municipal



RODRIGO MARTINEZ ROCA
Alcalde de Casablanca

Distribución:

- Alcaldía
- Dirección de Planificación